CATEQUESIS PREMATRIMONIAL PARA UNA IGLESIA DOMÉSTICA: PREPARACIÓN PARA UNA COMUNIDAD DE VIDA Y DE FE

RsC nº 3 (2021)

Alejandro Latorre Barcenilla

Introducción

Desde el comienzo de la evangelización, la preocupación por saber qué y cómo transmitir el mensaje de Jesús y lo que implica para la persona, es decir, la catequesis, ha tenido una relevancia primordial. Han ido surgiendo preguntas desde distintas perspectivas y realidades a lo largo de la historia, ya que es un instrumento básico para la evangelización, así como necesario para que el encuentro con Jesucristo tenga lugar.

Desde el Concilio Vaticano II, se han desarrollado grandes esfuerzos por mejorar y adaptar la catequesis a las circunstancias actuales, a los signos de los tiempos, para poder llegar a todas las personas.

Es por ello que la catequesis debe contribuir y ayudar a cada persona, no sólo a un encuentro con Cristo, sino también a llevar una vida y una relación con el mundo acorde con la fe.

Durante largo tiempo se ha entendido la práctica catequética, como un aprender oraciones o textos, pero la catequesis es algo más profundo, debe ayudar a toda persona a ser levadura en medio del mundo, como afirma el *Directorio General para la Catequesis* (DGC) en su número 24.

Sin embargo, hoy encontramos una gran variedad de circunstancias entre los cristianos (DGC 25):

i. Aquellos que viven al margen de la vida cristiana.

ii. La gente sencilla.

iii. Aquello que tiene formación intelectual pero escasa formación religiosa.

iv. Los que ocultan su condición de cristiano

Todo ello es lo que nos debe llevar a una nueva evangelización, donde se prime el anuncio misionero y la catequesis.

Hoy, en un porcentaje muy importante de nuestras acciones catequéticas, no se llegan a propiciar ese encuentro real con Cristo, y que las catequesis de los sacramentos de iniciación, en muchos casos, se han convertido en un mero trámite para poder acceder a las distintas celebraciones asociadas a estos sacramentos, y donde el sacramento es, al mismo tiempo, comprendido como mero acto social. El sacramento del matrimonio y las personas que aspiran a acceder a él no está libre de esta situación.

Entendemos, por tanto, que es imprescindible, para quienes quieren celebrar el sacramento del matrimonio, una catequesis expresamente para ellos, con su estatuto propio. Se trata, en esencia, de ayudar a las parejas que manifiestan ese deseo de contraer matrimonio canónico, a que conozcan en profundidad el paso que van a dar, las obligaciones y consecuencias que conllevan, pero al mismo tiempo, darles a conocer a Jesucristo, que aprendan a tratarlo, a descubrirlo en sus vidas, como alguien fundamental, tanto a nivel personal como de pareja, que es quien les ayudará a vivir el futuro matrimonio realmente de manera cristiana.

Y sin embargo, nos encontramos con que no hay unas pautas claras a la hora de establecer contenidos, formatos, tiempos, etc… que junto con otros factores llevan a que no se dé la importancia que merece este tipo de catequesis. Por lo que al final, ni los propios interesados se la dan, y acaban por sucumbir a la ley del mínimo esfuerzo, buscando lo más cómodo y viviéndolo como mero requisito.

También observamos como desde diversos ámbitos, y cada vez más numerosos, se afirma que la familia, y por ende el matrimonio, es esencial para la evangelización y los procesos de fe. Esta afirmación exige, de suyo, la adecuada preparación para quienes quieren constituir una familia.

Adicionalmente, nos encontramos que la familia cristiana es por su propia naturaleza una iglesia doméstica. Naturaleza reconocida por el magisterio actual de los Pontífices, el Concilio Vaticano II, los Santos Padres, e incluso en la propia Escritura.

Por todo ello, se trata de dar la importancia que merece la preparación para el matrimonio, su finalidad intrínseca es ayudar a quienes quieren contraer matrimonio canónico a hacerlo con las disposiciones adecuadas para afrontar el camino que van a emprender, mostrándoles todos los detalles y entresijos de lo que supone un matrimonio, la familia que se constituye y lo que es la iglesia doméstica, todo ello como una comunidad de vida y de fe, de amor y para el amor, de misión y servicio.

También y dada la situación actual en que muchas personas se encuentran con relación a la fe, esta preparación debe ser una verdadera catequesis, que facilite el encuentro con Cristo, y así puedan verdaderamente vivir el matrimonio en sentido cristiano, lo más plenamente posible.

Otra dificultad añadida es que nos encontramos en la actualidad con gran cantidad de personas que, en el mejor de los casos, se han quedado con la catequesis de iniciación para la comunión, pero que la fe en realidad no ha impregnado sus vidas; personas que no han tenido ese encuentro con Cristo. Ante esta situación, ¿cómo podemos exigir

que vivan en cristiano y cumplan con lo propio del matrimonio y lo que de él se deriva? Es por todo ello, que la preparación al matrimonio debe ser una verdadera catequesis que facilite el encuentro y la profundización, para que puedan vivir el matrimonio que desean contraer en sentido cristiano y puedan cumplir con todo lo que ello requiere.

1. Catequesis para el matrimonio en el Magisterio a partir del Concilio Vaticano II y en el magisterio pontificio posterior

El Concilio Vaticano II implicó para la Iglesia una auténtica revolución, que no sin dificultad, supo conjugar tradición y apertura a la novedad, conservando la continuidad de la fe y encarnándola en la contemporaneidad; como una forma de volver a los orígenes y acercarse a los hombres y mujeres de hoy, como se afirma en la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo, *Gaudium et Spes* (GS) 1.

Por eso, la Iglesia ha querido propiciar el encuentro con Cristo a todos los niveles y de diversas maneras y, al mismo tiempo, ha propuesto realizar unas catequesis más específicas, en función de las circunstancias de las personas, para que cada cual pueda encontrarse con Cristo. Sobre todo, tratando de profundizar, comprender y afrontar las situaciones tan cambiantes y tan rápidas que se dan en nuestros días, y que la propia GS ya constataba, al describir lo que llamó "signos de los tiempos" (GS 4). No se olvida de los muchos cambios que se han producido en las familias y en la sociedad, en la vida de las personas.

Esos cambios, que también afectan a la familia, hacen más necesario consolidar y favorecer los cimientos de la fe de las personas, identificando lo esencial, lo que no cambia, que es Cristo.

Recuerda la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*, que es misión de toda la Iglesia, en consecuencia de todo cristiano, la evangelización, y si el matrimonio y la familia constituyen la Iglesia domestica (cf. LG. 11), es labor de la familia la evangelización en medio del mundo.

San Pablo VI afirmaba en la Exhortación *Evangelii Nuntiandi* (EN) acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo, que la misión propia de la Iglesia que es evangelizar, y necesita que "haya más seglares impregnados del Evangelio, responsables de estas realidades y claramente comprometidos en ellas […]" (EN 70). En este sentido, la misión e importancia de la familia en la transmisión del Evangelio y de la fe es fundamental (cf. EN 71). La familia es, en consecuencia, un lugar privilegiado de la catequesis, para la transmisión del Evangelio y de la fe. Siendo el lugar donde se descubre la institución matrimonial como camino de vida y como iglesia en miniatura. En ella "todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados" (EN 71).

Aspectos, todos ellos, que deben ser conocidos y reconocidos por los novios que quieren contraer matrimonio, y, por lo tanto, son elementos que deben considerarse en nuestras acciones catequéticas con estos grupos de personas justificando sobradamente la necesaria preparación para el sacramento y vivencia plena del matrimonio cristiano.

San Juan Pablo II en la Exhortación *Catechesi Tradendae* (CT) sobre la Catequesis en nuestro tiempo, recuerda que la tarea catequética es una misión primordial[1], y afirmaba que hay que destinar a esta misión los mejores recursos de toda clase. Sosteniendo que la finalidad de la catequesis (cf. CT 20), como etapa posterior al primer anuncio, ha de servir para la profundización en la fe y poder así llevarla a la vida, después de la adhesión a Cristo. Insiste en la estrecha unión entre catequesis y sacramentos, afirmando que "la catequesis es tan necesaria para la madurez de la fe de los cristianos como para su testimonio en el mundo" (CT 25).

Pone de manifiesto la necesidad de la comunicación entre los diversos tipos de catequesis, de manera que no sean parcelas aisladas sino que se dé una unidad de conjunto orgánica, que permita y facilite la formación continua, y llegando a afirmar: "Hay que repetirlo: en la Iglesia de Jesucristo nadie debería sentirse dispensado de recibir la catequesis" (CT 45).

En la Exhortación *Familiaris Consortio* (FC) sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, encontramos referencias a la necesidad de mejorar la preparación para el matrimonio, de manera que se ayude en primer lugar a cada persona, y más adelante a la pareja a profundizar y facilitarle instrumentos, criterios de valoración, principios de vida, etc… para que puedan afrontar las dificultades y los retos con los que se encuentra el matrimonio y la familia en la actualidad (cf. FC 66), es por esto precisamente, por lo que la preparación al matrimonio no termina, es "un proceso continuo" (FC 66c). Reconoce tres grandes etapas: remota, próxima e inmediata. Hace hincapié en la importancia de una catequesis adecuada en la preparación próxima del sacramento, que sirva como redescubrimiento, donde se propone seguir, aunque sea por analogía, el proceso de catecumenado. Recuerda que el proceso de evangelización comienza y debe darse en la familia, puesto que ella es el núcleo fundamental de la sociedad y de la Iglesia. Por eso, resulta de gran importancia que la formación catequética de las parejas, que en un futuro se van a convertir en esposos y padres, sea sólida, y facilite el encuentro con Cristo, ello les llevará a una vivencia de la fe en la vida ordinaria, de manera natural, ayudando a que sus futuros hijos la puedan descubrir, vivir y absorber (cf. FC 52-53).

Benedicto XVI, en la Encíclica *Deus Caritas Est* (DCE) sobre el amor cristiano, afirmaba: "La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega" (DCE 14). Esta afirmación tiene su pleno reflejo en el matrimonio, un camino, un estado de vida, que implica vivir para y por el otro, una vida que deja de ser la propia vida para convertirse en la vida del otro, una vida que es entregada y que busca la comunión con la otra persona, una entrega, en el fondo, como la de Cristo.

---

[1] "En este final del siglo XX, Dios y los acontecimientos, que son otras tantas llamadas de su parte, invitan a la Iglesia a renovar su confianza en la acción catequética como en una tarea absolutamente primordial de su misión" (CT 15).

El Papa Francisco en su primera Carta Encíclica, *Lumen Fidei* (LF) sobre la fe, afirmaba: "La fe nace del encuentro con el Dios vivo, que nos llama y nos revela su amor, un amor que nos precede y en el que nos podemos apoyar para estar seguros y construir la vida" (LF 4). Es este aspecto un elemento a cuidar especialmente en la preparación para el matrimonio, ya que la fe[2], el encuentro y la comunión con Cristo son objetivos de la catequesis. Recuerda a Abraham, llamado por Dios y conducido fuera de sus seguridades, para emprender un camino nuevo y desconocido, donde solo Dios era quien lo podía sostener. El matrimonio es un camino nuevo, y hasta cierto punto desconocido –porque nadie lo conoce realmente hasta que lo recorre–, y en este camino, que no se recorre en solitario, Dios debe ser el gran apoyo de los esposos (cf. LF 8-11).

En la Exhortación *Evangelii Gaudium* (EG) sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, recuerda que el primer anuncio lleva este nombre, no por ser el primero en el tiempo, sino en un sentido cualitativo. Es el primero, el fundamental, pero en el proceso de fe o en el proceso catequético de una persona, puede ir en un momento posterior (cf. EG 164). La catequesis prematrimonial debe, por consiguiente, tener un marcado carácter de primer anuncio, incluyendo los rasgos de kerigmática y mistagógica, que propicie el encuentro con Cristo.

En la Exhortación *Amoris Laetitia* (AL) sobre el amor en la familia, desarrolla el Papa Francisco la idea de la necesidad de potenciar la pastoral familiar, que lógicamente incluye la preparación previa al sacramento del matrimonio, para que pueda llegar a las familias, a las parejas, y siguiendo los pasos de san Juan Pablo II, se les pueda dotar de lo necesario para que lleven una vida matrimonial a la luz del Evangelio, convirtiéndose también en evangelizadores. Recuerda que el matrimonio es una vocación específica, por lo que requiere un discernimiento serio. No se trata de una costumbre social, o de una convención (cf. AL 72). Concretamente, entre los números 205 al 216, va desgranando detalles sobre lo que conviene que sea la preparación de los novios al matrimonio, desde su comienzo en la propia familia, hasta la preparación próxima. Incidiendo en que debe facilitar el encuentro con Cristo para que puedan desarrollar un camino común. En el número 211, expone una serie de instrumentos necesarios, aunque no exclusivos ni excluyentes, y que configuran lo que él denomina «pedagogía del amor» (cf. AL 211), que posibilitan la adquisición de unas pautas, instrumentos, y medios, que permitan afianzar su relación y también aquello que les pueda ayudar a superar las crisis que vayan surgiendo.

A su vez, en la Exhortación Apostólica *Gaudete et Exultate* (GE) sobre la llamada a la santidad en el mundo actual, va mostrando algo tan antiguo y nuevo como es el camino de la santidad, y en diversos lugares hace referencias a la vida matrimonial, que lógicamente podemos aplicar al período del noviazgo. Pero concretamente da dos de-

---

[2] No se puede olvidar, que la fe es objetivo y objeto de la catequesis, en cuanto que, aun debiendo tratarse de un elemento previo por el primer anuncio, la catequesis persigue el profundizar en ella, y en muchos casos, la propia catequesis se convierte en primer anuncio. En el DGC nos encontramos, aunque referido al Bautismo: "La finalidad de la acción catequética consiste precisamente en esto: propiciar una viva, explicita y operante profesión de fe" (DGC 66), afirmación que podemos aplicar por analogía a la catequesis prematrimonial.

talles, que por lo pequeño y por lo cotidiano, muchas veces los pasamos por alto: "La santificación es un camino comunitario, de dos en dos […] hay muchos matrimonios santos, donde cada uno fue un instrumento de Cristo para la santificación del cónyuge" (GE 141).

Un matrimonio o una pareja de novios, forman ese camino de dos, y como todo camino, tiene sus altibajos, pero es un camino que hay que realizar en común, por lo que resulta necesario que cada uno ayude y colabore con el otro en su desarrollo y recorrido. Un desarrollo que requiere, al mismo tiempo, de la ayuda de la comunidad, a través de unos medios formativos, de unas catequesis, no solo para los propios matrimonios, sino para quienes aspiran a serlo; así como de unos acompañamientos y otros instrumentos o medios que ayuden. También nos recuerda que la vida comunitaria, la vida matrimonial, va creciendo, se desarrolla a través de lo pequeño, de lo cotidiano, cosas que por lo general pasan desapercibidas. Ello, el detalle de lo cotidiano, necesita de una educación, una educación que ayude a cambiar la manera de mirar (cf. GE 143).

También hay otros documentos eclesiales y de magisterio menor, que hay que tomar en consideración, como es el *Directorio General para la Catequesis*, o el *Directorio para la Pastoral Familiar (DPF)* o *La verdad del amor humano (VAH)*, entre otros, tratados más ampliamente en la tesina.

2. Una aproximación a la Iglesia doméstica

Desde el comienzo de la evangelización, por las primeras comunidades cristianas, la vivencia de la fe tenía lugar en grupos reducidos, que se reunían en las casas de las familias, y todos ellos actuaban como familia, dándose unas relaciones interpersonales cuasifamiliares, como se puede observar en distintas partes de la Escritura (cf. Mt 19,4-6; Hch 2,42-47; 3,32-35; 11,14; 16,29-34; 18,8; 1Co 16,19; Rm 16,5; Col 4,15; Flm 2). Las primeras conversiones incluían no solo a la persona concreta, sino también a toda su familia –la fe del cabeza de familia llevaba a la fe de toda la familia (cf. Jn 4,53 "[…] y creyó él y toda su familia"). Debemos tener en cuenta que, en aquel período, el concepto de familia era mucho más amplio de lo que lo podemos entender hoy, afectaba no solo a la familia carnal o de sangre, sino también incluía a la familia política, a criados y esclavos. Se acerca bastante a la idea de la *domus* romana.

Los hogares cristianos eran el lugar en el que se realizaban los procesos de formación cristiana, donde se vivía una fraternidad, nunca vista hasta entonces en diversos grupos sociales, y por supuesto, donde la caridad para con los demás, llamaba la atención de la sociedad no cristiana[3].

[3] Cf. W. Kasper, *El evangelio de la familia* (STBreve, 85), Maliaño, 2014, 21.

También en el testimonio de los Santos Padres podemos encontrar referencias a la familia, el matrimonio, como Iglesia doméstica. San Juan Crisóstomo, por ejemplo, hace mención a ello en su Sermón sobre el Libro del Génesis[4], o en su comentario a la Carta a los Efesios, donde compara el gobierno de la Iglesia con el buen gobierno de la propia casa, y habla de "pequeña iglesia" referida a la casa[5].

El Concilio Vaticano II, recoge no solo la expresión Iglesia doméstica, sino que esboza ciertos rasgos de lo que debe ser: "En esta especie de Iglesia doméstica los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada" (LG 11). Y también se recoge en el Decreto *Apostolicam Actuositatem* (AA) sobre el apostolado de los laicos, en su número 11, una referencia a la familia como santuario doméstico de la Iglesia.

El *Catecismo de la Iglesia Católica* (CEC), recoge también este sentir en los números 1655-1658, que es un apartado titulado precisamente "Iglesia doméstica", incluyendo ciertas características de lo que es y debe ser un matrimonio, una familia, comprendida como Iglesia doméstica.

Por todo ello, al entender el matrimonio y la familia como *iglesia doméstica*, necesitamos descubrir en ellos los rasgos propios de la Iglesia Universal, que son unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad[6].

Unidad[7]: La unidad de la Iglesia se apoya primordialmente en la unidad de Dios. El Padre es uno, Cristo es uno, y Él es quien la fundó; y también el Espíritu es uno, que es quien la impulsa. Pero siendo Trinidad, comunidad y familia, no deja de ser un único Dios. De los textos bíblicos referidos a la creación del hombre y de la mujer, podemos desprender que cuando se unen en matrimonio forman una unidad, una única entidad de vida y destino, cuyas finalidades son el bien de ambos, la procreación y la educación de los hijos, como también recoge en el *Código de Derecho Canónico* (CIC), en el canon 1055.

Los elementos fundamentales para conservar esa unidad, se apoyan en la unidad de fe, de caridad, la comunión, donde aparece el nosotros en lugar del tú y el yo.

Santidad: Este es el primer rasgo que se atribuyó a la Iglesia, ya en los comienzos. Es un término que en la Escritura se suele referir a la pertenencia a Dios, entendida en sentido de propiedad[8]. Este rasgo atribuido a la Iglesia, se da respecto a la relación que

---

4 *"Como os dije ayer: 'Que cada uno de vosotros haga de su casa una iglesia'"* (Juan Crisóstomo, *Sermones in Genesim*, 6,1,141 [SC 433, 297]; 7,1,19-20[SC 433,303]).

5 Cf. Juan Crisóstomo, *De inani gloria et de educandis liberis*, 2,6[PG 62,143].

6 Cf. Y. Congar, "Propiedades esenciales de la Iglesia", en J. Feiner - M. Löhrer (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación*, Madrid 1969, vol. IV, t. I, 371-516,547-605.

7 Cf. CEC 813.

8 Cf. Y. Congar, "Propiedades esenciales…", 473.

tiene con Dios. En función de la pertenencia a Dios, es cuando se da la santidad de la Iglesia, pero teniendo siempre presente que la componemos hombres, con nuestras miserias y pobrezas, por lo que se necesita de la respuesta libre a la llamada de Dios y a la gracia que nos ofrece (1 Jn 1,9: "Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es él para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia").

Dentro del matrimonio se da este rasgo, también como propio, ya que por un lado, es una llamada a una nueva forma de vida, existencialmente hablando, diferente a la vida llevada hasta el momento, una llamada que requiere una respuesta libre –aquí radica la necesidad de que se contraiga libremente por los esposos, y que no pueda venir impuesto por nadie–. Pero también por otro lado, porque es un camino para la salvación, donde se manifiesta también en la sacramentalidad del mismo matrimonio. La santidad en el matrimonio se vive como, un reconocimiento en el otro de la presencia de Dios y, como servicio del uno para con el otro, y respecto del resto de los miembros de la familia.

Evidentemente, la santidad no excluye la limitación y miseria propia de la condición humana[9], por lo que se requiere como elemento primordial, la apertura a la gracia[10], pero también tratar de vivir y experimentar a Dios en la totalidad de la persona y del cónyuge, a través del cual se va realizando el camino, el proceso de la salvación (cf. CEC 825).

Catolicidad: El término católico debe ser comprendido en el sentido de universal[11], es decir, que está abierta a todos, que la salvación es ofrecimiento de Dios Padre, en Cristo por el Espíritu a todo ser humano (*Plegaria Eucarística IV*). Ofrecida como don y tarea que, aunque ya realizada por la muerte y Resurrección de Cristo, hay que aceptarla y llevarla a la propia vida, y en todas sus facetas.

El matrimonio por su propia naturaleza está abierto a recibir nuevos miembros dentro de la familia, ya sea por generación, adopción, o acogimiento. Benedicto XVI afirmaba en DCE 11 que "el modo de amar de Dios se convierte en la medida del amor humano". Entonces como consecuencia, si Dios ama a todos, y la Iglesia es la familia de Dios, el matrimonio debe reflejar también esa manera divina de amar, de recibir y aceptar a toda persona.

---

9 CEC 1707: "Sucumbió a la tentación y cometió el mal. Conserva el deseo del bien, pero su naturaleza lleva la herida del pecado original. Ha quedado inclinado al mal y sujeto al error".

10 CEC 1708: "Por su pasión, Cristo nos libró de Satán y del pecado. Nos mereció la vida nueva en el Espíritu Santo. Su gracia restaura en nosotros lo que el pecado había deteriorado".

11 LG 9: "instrumento de redención universal"; LG 48: "sacramento universal de salvación"; CEC 830 "La palabra «católica» significa «universal» en el sentido de «según la totalidad» o «según la integridad»".

En la catolicidad, también se apoya la naturaleza misionera de la Iglesia, y en consecuencia, la familia y el matrimonio están también llamados a transmitir la fe y el amor universal (católico) de Dios allí donde se encuentren, en los ambientes donde se desenvuelven[12].

Apostolicidad: este rasgo descansa sobre el principio de la sucesión apostólica, ya que es a través de los apóstoles como se nos ha hecho llegar la fe, y la enseñanza del Señor Jesús. Pero referido a la familia y al matrimonio, los cónyuges son puestos por Dios como personas relevantes, con un cierto carácter sacro. Esto es así, porque hasta en los mandamientos de la Ley de Dios (cf. Ex 20,12; Dt 5,16) se recoge, situando a los padres justamente detrás de Dios; y esta misma idea, es recogida en otras partes de la Escritura, haciendo notar su relevancia (cf. Eclo 3,1-15; 7,27; Mt 19,19; Mc 7,10; 10,19; Lc 2,51; 18,20; Ef 6,1-3). Recuerda la Carta Encíclica *Evangelium Vitae* (EV) sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, en su número 43: "Una cierta participación del hombre en la soberanía de Dios se manifiesta también en la responsabilidad específica que le es confiada en relación con la vida propiamente humana. […]". Los padres han sido elegidos y llamados por Dios, del mismo modo que Jesucristo eligió y llamó a los apóstoles.

En todo lo que se ha dicho, podemos descubrir el valor de la familia y el matrimonio, como células básicas de la sociedad y de la Iglesia[13].

La Conferencia Episcopal Española, en VAH, firma la necesidad que existe de fomentar y reforzar la defensa del matrimonio y la familia, ya que a través de ellos se genera el lugar donde la persona puede crecer y desarrollarse como tal y, al mismo tiempo, ayuda a desarrollar el bien común de la sociedad, por ser una escuela de socialización y de auténticos ciudadanos (cf. VAH 139-141). Es un lugar donde se quiere a la persona por lo que realmente es en sí misma, con sus grandezas y pobrezas, y no como suele suceder en el mundo de hoy, que valora a cada uno por lo que tiene y aporta económicamente a la sociedad (cf. GS 35) y, si no aporta, es un estorbo y hay que eliminarlo; es lo que los últimos Papas han denominado «cultura de la muerte» (San Juan Pablo II en EV 21; 24; 26; 28;50; 63; 87; 95; 100) o en el Papa Francisco, la «cultura del descarte» (cf. Carta Encíclica *Laudato Si'* [LS] sobre el cuidado de la casa común, números 122-123).

Concebir y descubrir el matrimonio y la familia como *iglesia doméstica*, ayuda en consecuencia a visualizar la misión de la Iglesia *ad intra* y *ad extra* de la propia familia.

---

12 Cf. W. Kasper, "El evangelio de la familia", 23.

13 Cf. CEC 2207; EG 66.

3. La vocación y vivencia de la familia como "Iglesia doméstica"

La familia engloba al mismo tiempo y por su propia esencia, tres tipos distintos de comunidad en una sola entidad: comunidad del amor y para el amor, comunidad de vida y para la vida; y comunidad de misión y servicio.

Comunidad del amor y para el amor: La propia expresión explica su origen y su destino. Es una comunidad que nace del amor de personas, y cuyo destino es acrecentar y fortalecer ese amor, que por propia naturaleza es extensivo y busca crecer y ampliarse en las personas de los hijos.

"Dios que ha creado al hombre por amor lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. […] Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. […] Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación" (CEC 1604). El amor es la vía maestra de Dios para revelarse al hombre (cf. VAH.6).

El Papa Francisco nos da una definición de lo que es el matrimonio como iglesia doméstica, afirma: "El matrimonio cristiano, reflejo de la unión entre Cristo y su Iglesia, se realiza plenamente en la unión entre un varón y una mujer, que se donan recíprocamente en un amor exclusivo y en libre fidelidad, se pertenecen hasta la muerte y se abren a la comunicación de la vida, consagrados por el sacramento que les confiere la gracia para constituirse en iglesia doméstica y en fermento de vida nueva para la sociedad […]" (AL 292).

El amor entre el hombre y la mujer reúne una serie de características que lo hacen único, distinguiéndolo del puro instinto animal, que muchas personas tratan de defender hoy día como amor[14]. Sus características propias, las recoge *Amoris Laetitia*, desarrollando el himno de la caridad de san Pablo (cf. 1Co 13,4-7)[15], sin entrar al detalle de cada una, solo mencionaremos algunas de ellas a título ilustrativo: paciencia (cf. AL 91-92), actitud de servicio (cf. AL 93-94), generosidad (cf. AL 95-96), humildad (cf. AL 97-98), amabilidad (cf. AL 99-100), desprendimiento (cf. AL 101-102), pacífico (cf. AL 103-104), etc…

Y en la Sagrada Escritura, encontramos referencias a la unión amorosa del matrimonio en Gn 2,24, y nos enseña cómo "el amor es la vocación fundamental e innata de

[14] Cf. I. García de Andrés, "Los cursos prematrimoniales, oportunidad catequética", *Teología y Catequesis* 92 (2004), 49).

[15] Cf. Capítulo 4 AL, 89-164.

todo ser humano"[16]. Pero también nos descubre que la pareja que ama, es generadora de vida, y siguiendo esos pasos, se asemeja poco a poco y en proceso de crecimiento paulatino a la imagen que Dios creó al principio de los tiempos.

El amor también aparece como búsqueda vital, donde la persona se descubre incompleta, y busca completarse, dándose este proceso en el matrimonio[17], donde el hombre se completa por su mujer y viceversa[18], de ahí la exclamación de Adán cuando vio a Eva, "esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne" (Gn 2,23).

El amor lleva a descubrir en la otra persona un don de Dios, y al mismo tiempo, a cada uno como instrumentos en sus manos para alcanzar la salvación.

El amor real y sincero, es el que exige que el matrimonio sea permanente, indisoluble, por eso necesita compromiso y entrega. Busca la unión, dos caminos que se fusionan en uno común, podríamos aplicar el término sínodo, que se traducción más propia es hacer el camino en juntos, en común.

El amor lleva a buscar la unión, busca unir dos caminos independientes en uno común, donde cada uno de los cónyuges, sin dejar de ser él o ella misma, busca la vida común, porque si Dios es amor (cf. 1 Jn 4,8), y Dios es familia –es comunión de personas–, los cónyuges tienen que reflejar en el amor que se profesan el amor trinitario.

Comunidad de misión y servicio: El Concilio Vaticano II, hace diversas referencias al matrimonio y a la familia destacando la importancia que tiene como institución básica. Pero la Iglesia no es la única institución que destaca esta importancia, así podemos descubrir en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 (DUDH), que en su artículo 16.3 afirma: "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado"[19].

El matrimonio y de la familia como una comunidad de servicio y misión tiene rasgos que se sustentan en su ser propio, en su esencia. Los ámbitos del servicio y la misión los encontramos *ad intra* y *ad extra* de la propia familia, ya que afectan a las relaciones entre los propios miembros de la familia y para con la sociedad y la Iglesia (cf. AA 11).

---

16 Cf. VAH 13, cita 9: "Juan Pablo II, exhortación apostólica *Familiaris consortio* (22.XI.1981), n. 11. Cf. GS 24: 'El hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí misma'".

17 Es necesario hacer la mención a que el matrimonio como el celibato o virginidad, son dos maneras complementarias dentro de un camino de generosidad y entrega, a Dios y a los demás. El Papa Francisco lo explica en los número 158 a 162 de EG.

18 Esta afirmación quiere significar el hecho de que el hombre y la mujer son complementarios en todos los sentidos (físico, psicológico, emocional, e incluso espiritual), y por esa complementariedad es por lo que se pueden completar mutuamente. Podría plantearse la pregunta por las relaciones afectivas del mismo sexo, u otro tipo de relaciones, en estos casos no se produce esa complementariedad, aunque pueda darse una cierta "afinidad".

19 DUDH.16,3, Naciones Unidas: https://bit.ly/2GtuxBW (04/06/2018)

Ad intra, "los cónyuges cristianos son mutuamente para sí, para sus hijos y demás familiares, cooperadores de la gracia y testigos de la fe" (AA 11). Se parte en primer lugar del servicio de los cónyuges entre sí, los esposos se deben ayudar en el proceso de crecimiento como persona, en todas las dimensiones, ayudándose a sanar aquellas heridas previas (cf. AL 239-240), así como las imperfecciones que puedan darse. Ello se da por la propia esencia del matrimonio, que es una llamada a formar una existencia común, por y para el otro[20]. También se refleja en la formación de un hogar común, hogar que "sea la morada, la protección, la plataforma y el proyecto, y sea posible convertirse de verdad en «una sola carne»" (AL 190), donde la persona puede sentir la libertad de ser ella misma, sabiendo que es querida y aceptada[21], donde sabe que recibirá la ayuda que necesite ("[…] Por eso mismo, la familia «ha sido siempre el "hospital" más cercano» […]": AL 321), sin que ello suponga buscar la propia voluntad y capricho en todo momento.

Ad extra, la familia presta a la sociedad una serie de servicios vitales, que la sostienen y la hacen progresar, hasta el punto de que "nadie puede pensar que debilitar a la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio es algo que favorece a la sociedad […]" (AL 52). La familia es el lugar donde se origina el proceso de humanización y socialización de las personas, donde todos hemos aprendido a relacionarnos con los demás (cf. AL 276), donde descubrimos que las otras personas que nos interpelan, que provocan una reacción y exigen respuestas. También, es en la familia donde se realiza el proceso educativo, y no se puede olvidar que los padres tienen el derecho y la obligación de educar a sus hijos (cf. AL 84), derecho que ha de ser reconocido y protegido por todas las demás instituciones (cf. CIC 1136; GE 6; FC 38-40; AL 274-279). Es en la familia donde descubrimos el respeto al otro, donde se aprenden virtudes tan importantes y necesarias como la generosidad, desprendimiento, etc… Se descubre la necesidad de ayudar al que lo necesita, haciendo nacer el sentimiento de la solidaridad, que tan valorado está en nuestra sociedad. También a nivel eclesial, la familia hace grandes aportaciones, lógicamente aumentando el número de los hijos de Dios, así como colaborando, participando activamente en el desarrollo de la misión de la Iglesia, aportando también el carisma propio del matrimonio y su sacramentalidad, como camino de salvación.

En el matrimonio y la familia todo ello se da desde una donación mutua de los cónyuges y de los miembros de la familia, que les lleva a abrirse a las demás personas, siendo así capaces de hacer presente el amor de Dios en medio del mundo.

Comunidad de vida y para la vida: El amor es expansivo, y busca darse y dar vida, de hecho, la apertura a la vida es un signo claro de que ese amor entre los esposos es verdadero (cf. VAH 32). En el matrimonio ese darse de los esposos se manifiesta en varios ámbitos, el primero, entre los propios cónyuges, que buscan el bien del otro, el crecimiento de la otra persona; el segundo lo encontramos en los hijos, que son precisa-

20 Cf. G. Flórez, *Matrimonio y Familia* (Sapientia Fidei, 12), Madrid 2001, 249.

21 Cf. J.C.R. García Paredes, *Lo que Dios ha unido. Teología de la vida matrimonial y familiar*, San Pablo, Madrid, 2006, 427-437.

mente fruto del amor de sus padres, que colaboran con el designio creador de Dios[22]; y el tercero, en el resto de relaciones familiares, en la familia grande.

En relación con los hijos, llegan como fruto del abrazo de amor de sus padres. El acto conyugal es la manifestación, no solo física de ese amor, sino también espiritual[23], como fruto de la unión de sus almas en un mismo sentir y, al mismo tiempo, es cumplimiento del mismo amor que se tienen (cf. AL 80; VAH 42-43). Recuerda el Papa que el matrimonio es fundamentalmente "íntima comunidad conyugal de vida y amor" (AL 80)[24]. No podemos tampoco obviar que, ya en el Génesis, se recoge el designio divino para que los hombres sean cooperadores con Él en el proceso de la creación, y deja precisamente en nuestras manos el futuro de la humanidad (cf. Gn 1,27-28).

Por ello, se descubre a la familia como el lugar y ámbito donde se acoge la nueva vida que llega, con ilusión, con emoción y profunda alegría. Esta es la manifestación contrastable más clara que, los hijos son un don de Dios, y también, la manifestación de ese mismo amor divino a partir del amor de los padres. Pero tampoco podemos olvidar, que tanto paternidad como maternidad no son realidades puramente biológicas (cf. AL 178)[25]. El Papa Francisco recuerda que existen también las opciones de la adopción o la acogida[26]. Pero también hay otros modos, como es ejercitar los deberes sociales propios del matrimonio, ayudar a la Iglesia y a la sociedad a su progreso profundo en la cultura, o en la justicia, o en la caridad, y no en un sentido meramente económico (cf. AL 180-183).

Pero precisamente como la familia es comunidad de vida y para la vida, se debe proteger ésta en todas sus etapas, desde la fecundación hasta el ocaso (cf. CEC 2258).

Hoy día surgen voces que intentan manipular o vaciar de contenido moral el aborto o la eutanasia, so capa de buscar el "bien de la madre" o "una muerte digna". Y se les olvida que no somos dueños de nuestra vida, y menos de la ajena, sino que es un don recibido por Dios, y hay que velar por ella.

---

22 EV 92: "Dentro del «pueblo de la vida y para la vida», es decisiva la responsabilidad de la familia: es una responsabilidad que brota de su propia naturaleza –la de ser comunidad de vida y de amor, fundada sobre el matrimonio– y de su misión de «custodiar, revelar y comunicar el amor»".

23 AL 13: "[…] El fruto de esta unión es «ser una sola carne», sea en el abrazo físico, sea en la unión de los corazones y de las vidas y, quizás, en el hijo que nacerá de los dos, el cual llevará en sí, uniéndolas no sólo genéticamente sino también espiritualmente, las dos «carnes»".

24 Citando GS 48

25 Nota 200, citando el documento de Aparecida, donde en su número 457 afirma: "[…] La maternidad no es una realidad exclusivamente biológica, sino que se expresa de diversas maneras. […] La dimensión maternal también se concreta, por ejemplo, en la adopción de niños, ofreciéndoles protección y hogar […]". (V Conferencia General del episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento Conclusivo*, Aparecida, mayo 2007).

26 AL 82: "[…] La opción de la adopción y de la acogida expresa una fecundidad particular de la experiencia conyugal»".

4. La catequesis para el matrimonio hoy

En el proceso natural o lógico, división que tiene un marcado carácter didáctico, se da como primer paso el anuncio kerigmático o primer anuncio[27]. En un segundo momento, tendría lugar el catecumenado con la catequesis[28]. Y un tercer momento, sería la vida cristiana y la misión, íntimamente relacionadas.

Sin entrar en el detalle de lo que en un sentido general serían cada una de estas tres etapas, debemos armonizarlo con la preparación al matrimonio, que es lo que en definitiva llevará a los novios a vivir el futuro matrimonio en un sentido cristiano.

Todo lo relativo a la preparación al matrimonio, debería concebirse como itinerario, con "tiempos de evangelización y catequesis, de oración y de celebración, de llamada al compromiso y a la caridad, sabiendo interesar a los novios y estimularlos a hacer una significativa experiencia de fe y de vida eclesial"[29].

4.1. Ideas generales.

Debemos entender la catequesis como "la etapa (o período intensivo) del proceso evangelizador en la que se capacita básicamente a los cristianos, para entender, celebrar y vivir el Evangelio del Reino, al que han dado su adhesión, y para participar activamente en la realización de la comunidad eclesial y en el anuncio y difusión del Evangelio" (*Catequesis de la Comunidad* [CC] 34).

Hoy observamos con dolor el hecho de que muchos cristianos, o dicho de otro modo, muchos bautizados, viven al margen de ese don tan preciso que han recibido, ello es muestra de una incompleta o insuficiente acción misionera en momentos previos de sus vidas (cf. CC 48; EN 56; CT 19; *Directorio Catequístico General* [DCG] 18). San Juan Pablo II, en CT, reconocía que "todos tienen necesidad de la catequesis"[30], y concretamente, en el número 44, habla de los cuasi-catecúmenos, mostrando una tipología de destinatarios de la catequesis. Ello supone tener que ampliar el concepto de lo que entendemos por catequesis (cf. CC 49) –pero manteniendo lo que le es propio–, debiendo entonces incluirse la acción y espíritu misionero para darle una mayor amplitud. Lo positivo de hacerlo así genera una mayor agilidad y vigor, permitiendo desarrollar

---

27 Primer anuncio o anuncio kerigmático: momento por el cual se da a conocer directamente a Cristo, muerto y resucitado, se pone de relieve el amor de Dios para con nosotros; momento que debe propiciar la fe y el deseo de adhesión a Cristo.

28 Catecumenado: su finalidad es afianzar la incipiente fe surgida del primer anuncio, y favorecer la profundización en el conocimiento, también experiencial, de Cristo.

29 I. García de Andrés, "Los cursos prematrimoniales…", 52.

30 Título del apartado V de CT.

catequesis para toda circunstancia y momento (cf. CC 50), pero en cualquier caso, requiere que no sean compartimentos estancos, sino un proceso que esté dotado de una complementariedad completa y perfecta (cf. CT 45), para que no haya ruptura entre las distintas etapas del proceso de la evangelización.

El DGC cuando en el número 30 habla de los problemas que hay que examinar: 1) el primer problema lo refiere como "la concepción de la catequesis como escuela de fe, como aprendizaje y entrenamiento de toda la vida cristiana […]" (DGC 30), idea que justo después reconoce que no ha sido suficientemente asumida o aceptada por los catequistas. 2) El segundo problema, lo manifiesta referido a varios conceptos que afectan de modo desequilibrado a la catequesis en la actualidad, estos conceptos son el de "Revelación", el de "Tradición" y el de "Magisterio". 3) El tercer problema: "respecto a la finalidad de la catequesis, que trata de propiciar la comunión con Jesucristo […]" (DGC 30), y sugiere un mayor equilibrio a la hora de afrontar el misterio de Cristo, tanto su humanidad como su divinidad, nos recuerda CT 6 que "en la catequesis lo que se enseña es a Cristo, el Verbo encarnado e Hijo de Dios y todo lo demás en referencia a Él"; o también la Carta *Placuit Deo*, sobre algunos aspectos de la Salvación cristiana [PD] 8: "La buena noticia de la salvación tiene nombre y rostro: Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador".

Otro problema que surge hace referencia al contenido, que podríamos referir a lagunas en el proceso formativo, entra a detallar como elementos importantes lo doctrinal, la moral, y otros tantos aspectos que requieren una profundidad mayor para la unidad de la fe (cf. DGC 30).

También afirma: "La catequesis está intrínsecamente unida a toda la acción litúrgica y sacramental" (DGC 30)[31]. Y lo recuerda porque en muchas ocasiones quedan muy separados lo litúrgico de lo catequético.

Otro problema que surge, es también una dualidad constante entre contenido y método, un tema que sería interesante para otro estudio catequético.

Con todo ello, podríamos esbozar una primera definición de catequesis como: escuela que busca propiciar el encuentro y la adhesión a Cristo, a través del aprendizaje y crecimiento de la vida cristiana, por los sacramentos y en la comunidad, dirigida al cumplimiento misionero de la vocación a la que Jesús llama a todos los bautizados.

Reconduciendo hacia lo referente a nuestro tema, no se puede pretender que los matrimonios cristianos respondan debidamente a su vocación matrimonial, y, como se espera, a lo que implica la paternidad y la maternidad, así como el compromiso de educar a los hijos en la fe, si ellos mismos no han sido "educados" en este sentido[32].

---

31 Citando CT 23.

32 "El problema de los novios es que, en un gran número, no han recibido una suficiente iniciación cristiana […] Por otra parte, están inmersos en la «revolución sexual» […]" (I. García de Andrés, "Los cursos prematrimoniales…", 50).

Por ello, debemos tomar en consideración aquello que se recuerda en el DPF, que reconoce como una tarea esencial de la pastoral familiar el anuncio del "evangelio del matrimonio y de la familia" (DPF 21). Y lo plantea como una dimensión esencial de toda la evangelización. Aspecto en el que evidentemente entra la catequesis. Una vez más podemos ver cómo las etapas de la evangelización no son cerradas, sino que se reclaman mutuamente.

En consecuencia, podríamos definir la catequesis prematrimonial como: aquel medio o instrumento por el que se introduce a la persona en el proceso de descubrimiento y encuentro con Cristo, que tiene lugar a través del matrimonio y la familia como camino de salvación, que contando con sus tres etapas o momentos (remota, próxima e inmediata),en orden a crear una iglesia doméstica, en la que se den las cuatro columnas fundamentales[33]: creer (Credo), celebrar (Sacramentos), vivir (Mandamientos), orar (Padrenuestro), y que con la ayuda de la comunidad cristiana, colabore activamente en el proceso de evangelización y extensión del Reino de Dios en nuestros días, y al mismo tiempo, sea una familia que es evangelizada y evangelizadora.

La catequesis prematrimonial tiene las mismas características o notas de la catequesis de iniciación, pero desde una orientación matrimonial, familiar y de iglesia doméstica, propios del camino que se va a emprender.

El DGC en sus números 67 y 68, recoge las características propias de la catequesis de iniciación[34]: a) formación orgánica y sistemática; 2) formación básica y esencial, centrada en lo nuclear; 3) debe conducir a la plena incorporación en la Comunidad de fe, que es donde se vive, celebra y testimonia la fe.

Precisamente porque la finalidad de la catequesis es entrar en contacto y comunión con Cristo (cf. DGC 80), la catequesis prematrimonial deberá fomentar este aspecto desde la propia vida matrimonial, ya que los esposos cristianos deben encontrar esa intimidad con Cristo a través de la propia vida matrimonial. Es cierto, que en el momento de la catequesis prematrimonial, todavía no hay vida matrimonial –al menos no debería haberla–, pero la función está en orientar y promover esa vida matrimonial que se dará en un próximo futuro.

El DPF también recoge las características que deben impregnar la catequesis prematrimonial, aunque las refiere a la evangelización y a la pastoral familiar en su conjunto (cf. DPF 24): 1) ha de ser integral; 2) ha de ser progresiva; 3) pero también ha de ser un proceso gradual y continuo (cf. FC 66).

Por todo ello, se requiere reestructurar y afianzar mejor la catequesis prematrimonial, una especie de ruptura pedagógica y realizar en la catequesis prematrimonial lo mismo que se predica –en los círculos pastoralistas y catequéticos– sobre las catequesis de primera comunión y de confirmación; hagámoslo también en esta, ya que no se

33 Estas cuatro columnas, coinciden con la estructura del Catecismo de la Iglesia Católica.

34 Aspectos ya destacados por san Juan Pablo II en CT 21 (sistemática, elemental, completa e integral).

puede pretender que los matrimonios cristianos respondan debidamente a su vocación matrimonial, y respondan como se espera a lo que implica la paternidad y la maternidad, así como el compromiso de educar a los hijos en la fe, si ellos mismos no han sido "educados" en este sentido.

4.2. La catequesis inmediata para el matrimonio o catequesis prematrimonial

La situación actual de nuestros jóvenes, adolescentes y niños, es que la vida de fe es totalmente ajena a ellos, y no solo referido a los más jóvenes. Por ello, en muchos casos, la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana tiene lugar sin impregnar sus vidas[35], es un paso que se da para poder optar a un evento social, que poco tiene que ver con los propios sacramentos[36], en este sentido el DPF es sumamente elocuente cuando afirma: "[…] Por desgracia, con frecuencia se constata que los novios vienen a «cubrir el expediente» y a salvar las apariencias" (DPF 120).

La inmensa mayoría de las familias de hoy tienen una escasa vivencia de la fe (cf. 114 DPF), y como un elemento disociado de la persona, "se está dando una difusa fragmentación de la existencia […]" (Exhortación *Ecclesia in Europa*, sobre Jesucristo vivo en su Iglesia y fuente de esperanza para Europa [EE] 8).

Por tanto, la catequesis prematrimonial inmediata, debe ser concebida como un itinerario catecumenal o de fe (cf. DPF 115), un proceso más o menos largo de preparación, donde se trate, no solamente de proporcionar una formación cristiana que acerque al misterio de la fe, sino también debe propiciar un encuentro con Cristo, un encuentro transformador de la persona, que le lleve a descubrir a Dios en su vida, y a tener una relación personal con Él.

Esta etapa, se contempla en el DPF entre los números 112 a 127. Y trata de aportar un conocimiento más concreto y completo de todo lo que el matrimonio es e implica, buscando aportar la madurez necesaria para afrontarlo (DPF 112), así como facilitar las adecuadas disposiciones para contraerlo.

---

35 San Juan Pablo II, en los CT19 y CT 44, recoge un amplio elenco de situaciones de las personas.

36 Afirmación que podemos encontrar incluso en los medios de comunicación, como por ejemplo un artículo publicado en "El correo de Andalucía" cuyo título era: ¿La comunión o la celebración? Eucaristía. Las primeras comuniones se convierten cada vez más en un acto social y una fiesta en honor del comulgante pero en la que cada vez se pierde más el sentido del sacramento que se está celebrando. Artículo publicado el 20 de mayo de 2017 https://bit.ly/3dKTsAB (02/04/2020). Pero al mismo tiempo es fácilmente observable en nuestras parroquias, sólo hay que analizar lo que sucede, por ejemplo, después de las primeras comuniones o de las confirmaciones.

Se sugiere adaptar a los destinatarios el contenido y las formas de esta catequesis, para poder ayudar a superar las carencias que pudieran darse de forma previa[37]. También esta etapa incluye un detalle de la liturgia nupcial, la entrevista con el sacerdote y la realización del expediente matrimonial.

En consecuencia, en la preparación al matrimonio hoy, se debería hacer una ruptura pedagógica, e incluir y facilitar todo el proceso evangelizador, teniendo en cuenta las tareas fundamentales de la catequesis (propiciar el conocimiento de la fe, educación litúrgica, formación moral, enseñar a orar), pero también las otras tareas que son relevantes (iniciar y educar para la vida comunitaria y para la misión); dada su especial situación y momento, lo que debería facilitar es que las personas, puedan acceder al matrimonio con las debidas disposiciones, ya que todo ello son cosas que se viven en el matrimonio cristiano. Por lo tanto, debe concebirse como un itinerario de fe de inspiración catecumenal, prolongado en el tiempo, que trate de proporcionar una formación cristiana y que facilite el encuentro con Cristo por parte de los novios.

5. Una propuesta operativa de catequesis prematrimonial

Resulta imprescindible hacer una propuesta concreta de itinerario o plan formativo para una catequesis prematrimonial, que intentara ser lo más adecuada a la circunstancia actual de la vida y su problemática, y al mismo tiempo, tratará de propiciar un encuentro personal de los novios con Cristo, para que lo descubran, conozcan y vean cómo afecta a sus vidas el llevar una vida cristiana, ubicando a Dios en el centro de la misma, y la propuesta que Él tiene para sus vidas personales y para la familia que quieren formar.

La propuesta operativa debe verse afectada en cuanto a contenido, como lo más amplio posible, intentando abarcar aspectos doctrinales, morales, civiles, económicos, y otros muchos, que van a afectar directamente a la vida de los novios una vez contraigan matrimonio. También debería tratar de incluir otras actividades, como convivencias o ejercicios espirituales, que permitan a los novios conocerse mejor, disponer de tiempos de tranquilidad, donde poder tratar todos esos temas que se vayan desarrollando en las sesiones, valorando un amplio elenco de situaciones, para que cuando se les planteen en la vida real, sepan cómo reaccionar y actuar.

Adicionalmente, se resulta necesario un sistema de evaluación, que trate de valorar todo el conjunto por las distintas partes afectadas, y que busca su mejora.

Todo ello se presenta con más o menos detalle en el trabajo al que hacemos referencia en el presente artículo. Que resumidamente, ha presentado la propuesta de un camino factible para realizar una catequesis prematrimonial que busca ser al mismo tiempo evangelizadora y que proporcione instrumentos útiles a los novios, y les ayude a

[37] Cf. DPF 114.

tomar la decisión de contraer matrimonio o no, y en caso afirmativo, ayudarles a prestar su consentimiento lo más plenamente posible. Naturalmente, es una catequesis que es larga en el tiempo respecto de lo que viene siendo la dinámica actual, pero que si se realiza adecuadamente, puede ser de gran provecho para las personas.

No podemos olvidar que para su desarrollo serán necesarias las colaboraciones de profesionales competentes y al mismo tiempo con vida de fe, para afrontar determinados temas, que siempre podrán dar un punto de vista equilibrado y en diálogo entre fe y razón, aportando conjuntamente la visión cristiana y la científica, lo que puede facilitar la mejor comprensión por parte de los novios de sus contenidos.

Cabe la opción de hacer la crítica respecto a la duración del mismo, pero dada la importancia que tiene el matrimonio y la familia, tanto para la Iglesia como para la sociedad, resulta necesario dedicar un tiempo sereno para profundizar en todo ello.

Conclusión

A modo de síntesis global podemos afirmar:

1) La catequesis prematrimonial es un tipo concreto de catequesis que hoy tiene una importancia vital, sobre todo ante la situación de nuestra sociedad, caracterizada por una exacerbada secularidad, donde no hay espacio para Dios, ni para la vivencia de la fe.

2) En el recorrido realizado, se ha pretendido profundizar en lo que es en sí misma la catequesis prematrimonial, partiendo del magisterio reciente de la Iglesia, desde el Concilio Vaticano II, el magisterio pontificio posterior y el "magisterio menor". Se ha recogido también lo que afirmaban esos documentos respecto al matrimonio y al matrimonio como Iglesia doméstica.

3) Reconocer la familia como Iglesia doméstica, convertir la propia familia, la propia casa en Iglesia, es reconocerla como lugar de encuentro privilegiado con Dios, y un lugar donde Dios quiere estar y encontrarse con el hombre; un lugar donde la persona pueda crecer y desarrollarse en todos sus aspectos. La familia como Iglesia doméstica es, porción del pueblo de Dios, por analogía equiparable a la parroquia, donde se dan la diversidad de ministerios y carismas, además de las notas propias de la Iglesia. Un lugar donde cada persona pueda sentirse querida y aceptada en su ser, por ser quien es, y no por otros intereses.

4) Se ha querido destacar la importancia que tiene una buena preparación para el matrimonio, una formación adecuada, sistemática y completa, que facilite la comprensión y aporte recursos valiosos.

5) Se ha tratado de presentar una propuesta concreta, con una duración extensa, y donde se abordan temas que afectan a una amplia diversidad de aspectos, desde la fe, la biología, la psicología, la economía, etc… Insistiendo en la necesidad de que participen activamente profesionales competentes en sus respectivos ámbitos, para que aporten su saber y también, un punto de vista cristiano.

6) Todo el proceso seguido, lo que en resumen ha buscado es ayudar a las personas concretas. El resultado de esta catequesis tan específica tiene que ser ayudar a ser cristianos maduros en su fe, que luego puedan testimoniar la alegría de ser discípulos, ayudando a otros a través del ejemplo de sus vidas en el matrimonio.